

Ministerio de Salud Pública



CORPORACIÓN DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DE PUERTO PLATA

CORAAPLATA

Año 2020

Ejecución de Gastos y Aplicaciones Financieras

En RD\$

DETALLE	ENERO	PRESUPUESTO MODIFICADO
<b>2 - GASTOS</b>		
<b>2.1- REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES</b>	<b>14,107,392.00</b>	
2.1.1-REMUNERACIONES	9,235,814.00	
2.1.2-SOBRESUELDOS	1,714,180.00	
2.1.3-DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACION	3,700.00	
2.1.4-GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	-	
2.1.5-CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	3,153,698.00	
<b>2.2- CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</b>	<b>8,465,073.00</b>	
2.2.1-SERVICIOS BASICOS	285,068.00	
2.2.2-PUBLICIDAD,IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	307,730.00	
2.2.3-VIÁTICOS	-	
2.2.4-TRANSPORTE Y ALMACENAJE	4,820.00	
2.2.5-ALQUILERES Y RENTAS	71,770.00	
2.2.6-SEGUROS	69,412.00	
2.2.7-SERVICIOS DE CONSERVACION TEMPORALES REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES	815,089.00	
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	6,717,714.00	
2.2.9-OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	193,470.00	
<b>2.3- MATERIALES Y SUMINISTRO</b>	<b>456,533.00</b>	
2.3.1-ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES		
2.3.2-TEXTILES Y VESTUARIOS	-	
2.3.3-PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESO	6,663.00	
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICO	-	
2.3.5-PRODUCTOS DE CUERO,CAUCHO Y PLASTICO	4,226.00	
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	-	
2.3.7-COMBUSTIBLES,LUBRICANTES,PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	412,580.00	
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	-	
2.3.9-PRODUCTOS Y UTILES VARIOS	33,064.00	
<b>2.4- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>20,000.00</b>	
2.4.1- TRANSFERENCIA CORRIENTE SECTOR PRIVADO	-	
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-	
2.4.1.2-AYUDAS Y DONACIONES A PERSONAS	20,000.00	
2.4.1.4-BECAS Y VIAJES DE ESTUDIO	-	
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-	
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-	
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	-	
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	-	
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-	
<b>2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>-</b>	
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	-	
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-	
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-	
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-	
2.5.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	-	
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO	-	

*Handwritten initials 'JAC' and a checkmark.*

*Handwritten circled letter 'a'.*

*Handwritten letter 'b'.*

2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-
<b>2.6- BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLE</b>	<b>10,644.00</b>
2.6.1-MOBILIARIOS Y EQUIPOS	10,644.00
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	-
2.6.3-EQUIPOS E INSTRUMENTOS CIENTIFICOS Y DE LABORATORIO	-
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	-
2.6.5-MAQUINARIAS,EQUIPOS Y OTRAS HERRAMIENTAS	-
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDA	-
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS CULTIVABLES	-
2.6.8-BIENES INTANGIBLES	-
2.6.9- EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	-
<b>2.7- OBRAS</b>	<b>873,079.00</b>
2.7.1-OBRAS EN EDIFICACIONES	-
2.7.2-INFRAESTRUCTURAS	873,079.00
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS	-
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423	-
2.8 - ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICAS	-
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS	-
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	-
<b>2.9 - GASTOS FINANCIERO</b>	<b>-</b>
2.9.3.1 - INTERESES DE LA DEUDA COMERCIAL	-
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	-
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA	-
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA	-
<b>Total Gastos</b>	<b>24,474,618.00</b>
<b>4 - APLICACIONES FINANCIERAS</b>	<b>-</b>
4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS	-
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	-
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	-
<b>4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS</b>	<b>-</b>
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES	541,897.00
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES	-
<b>4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS</b>	<b>-</b>
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS	-
<b>TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS</b>	<b>24,474,618.00</b>

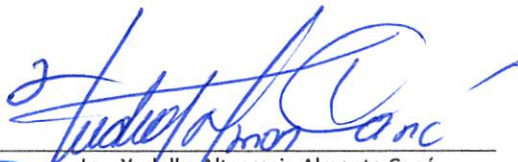
Fuente: [fuente]

**Definición de conceptos:**

- 1- Presupuesto Aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado
- 2- Presupuesto Modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario

**Notas:**

- 1- La columna presupuesto modificado se agrega si se aprueba un presupuesto complementario.
- 2- Se presenta la clasificación objetiva del gasto al nivel de cuenta.



Ing. Yudelka Altigracia Almonte Canó  
Enc. Div. Presupuesto



Licda. Dulce Molina de Polanco  
Directora Administrativa y Financiera



Ing. Jose Onesimo Reyes Peralta  
Director General

